



REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO (PROMOCIÓN INTERNA)

15 de junio de 2021

Reunión número 2

CORTES GENERALES

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN
DE PLAZAS DEL CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

RESOLUCIÓN

- Asunto:** Aprobación de las relaciones definitivas de admitidos y excluidos a la oposición para la provisión por promoción interna y anuncio de celebración del primer ejercicio
- Proceso:** Convocatoria de la oposición para la provisión, por promoción interna, de cinco plazas del Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales (turnos ordinario y de discapacidad).
- Fecha de aprobación de la convocatoria:** 16 de octubre de 2020
- Fecha de publicación de la convocatoria:** 10 de noviembre de 2020

De conformidad con lo establecido en la base Quinta de la convocatoria de la oposición para la provisión, por promoción interna, de cinco plazas del Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales), Serie B, núm. 24, de 10 de noviembre de 2020, el Tribunal designado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado a tal efecto, en su reunión del día de la fecha, ha acordado lo siguiente:

Primero. Aprobar las relaciones definitivas de admitidos y excluidos a la oposición, que figuran, respectivamente, como Anexos I y II a la presente Resolución.

Segundo. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales, Serie B, Régimen Interior), de la presente Resolución.

En la página web del Congreso de los Diputados y del Senado, se hará pública la presente Resolución, con las relaciones definitivas de admitidos y excluidos.

Tercero. Convocar a los aspirantes definitivamente admitidos para la **realización del primer ejercicio** de la oposición **el lunes 12 de julio de 2021, a las 9:30 horas, en el Senado. Sala Europa.**

Los aspirantes habrán de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.

El llamamiento será único para todos los aspirantes, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan en dicho acto.

Cuarto. De acuerdo con la Resolución de 3 de marzo de 2020 del Letrado Mayor de las Cortes Generales, el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios de la oposición se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "Y". En el caso de que no existiera ningún aspirante cuyo apellido comenzara por la letra "Y" el orden de actuación se iniciará por



REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO (PROMOCIÓN INTERNA)

15 de junio de 2021

Reunión número 2

CORTES GENERALES

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN
DE PLAZAS DEL CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “Z”, y así sucesivamente.

Palacio del Senado, 15 de junio de 2021.- Excmo. Sr. D. Francisco Manuel Fajardo Palarea,
Presidente del Tribunal.